

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2018/02/09 HORA: 12:2:39 8163676

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ANU60ECB16

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE

SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE: DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 23 DE 2017

______ LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2018

Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CERTIFICA MATRICULA: 05-236743-16 DEL 2012/06/05

NOMBRE: DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S.

SIGLA: INGEMAD S.A.S. NIT: 900528672-1

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 200 # 12 - 528 TORRE 2 OFICINA 405 BARRIO ANILLO

VIAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO1: 3176448361

EMAIL : d.ardila@juriscon.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 200 # 12 - 528 TORRE 2 OFICINA 405 BARRIO ANILLO VIAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO1: 3176448361

EMAIL : d.ardila@juriscon.com.co

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2012/05/15 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/06/05 BAJO EL NO 103717 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA K3I SAS



DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S.

CERTIFICA

QUE POR ACTA NTO. 009, DEL 2014/03/03 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/03/17 BAJO EL NRO. 117305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL: DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S. SIGLA INGEMAD S.A.S.

CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
DOCUMENTO NUMERO FECHA ENTIDAD CIUDAD INSCRIPC.
ACTA

2013/01/04 ASAMBLEA EXT BUCARAMANGA 2013/07/17 ACTA
04 2013/07/15 ASAMBLEA EXT BUCARAMANGA 2013/08/29

ACTA
005 2014/03/03 ASAMBLEA EXT BUCARAMANGA 2014/03/17

CERTIFICA

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 01 DEL 04/04/2013 CONSTA QUE SE RERFORMO LOS ESTATUTOS, ARTICULO 2°. OBJETO SOCIAL,- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL 1.- LA PROMOCION Y REALIZACION DE INVERSIONES EN GENERAL. 2. LA PROMOCION Y REALIZACION DE INVERSIONES EN EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN A LA PRODUCCION DE BIENES, LA COMERCIALIZACION Y MERCADEO DE LOS MISMOS O DE LOS ELABORADOS POR TERCEROS, ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS EN TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA: 1.-CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y MERCANTILES EN GENERAL QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADAS POR LA LEY COLOMBIANA. 2.-ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, SIN ANIMO DE ESPECULACION. 3.-CELEBRAR TRANSACCIONES DE CREDITO, BANCARIAS Y EXTRABANCARIAS. 4.-DAR Y RECIBIR EN ARRIENDO O DEPOSITO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 5.- CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS BANCARIOS. 7.- GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ADQUIRIR, COBRAR, AVALAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO. PAGARES, CHEQUES Y EN GENERAL TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DE MAS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES O ACEPTARLOS EN PAGO . 8.-CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR, EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS, TODO ACTO O CONTRATO Y CUALESQUIERA OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE LA EMPRESA EN LAS CUALES TENGA INTERES LA SOCIEDAD. 9.- LA INVERSION EN SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO YA SEA COMO FUNDADORA O POR ADQUISICION A CUALQUIER TITULO DE DERECHOS, ACCIONES, PARTES DE INTERES O CUOTAS, ASI COMO LA INVERSION DE TITULOS VALORES, TITULOS DE DEUDA PUBLICA, BONOS CEDULAS, PAGARES, LETRAS DE CAMBIO, ETC. 10.- TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS Y CONCLUCENTES AL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 11. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RAMO DE LA CONSTRUCCION. 12. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL AREA DE LA SALUD., 12. REALIZAR CREDITOS DE CAPITAL CON EL FIN DE RECIBIR INTERESES, 13. LA REALIZACION DE OPERACIONES DE LIBRANZA, ASI PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

CAPITAL		NR	O. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$260.000.000	10.000	\$26.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$260.000.000	10.000	\$26.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$260.000.000	10.000	\$26.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 15/05/2012, ANTES CITADO CONSTA: ARTICULO 27°. REPRESENTACION LEGAL.- EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES POR EL SUBGERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2012/05/15 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/06/05 BAJO EL No 103717 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

SUBGERENTE AMAYA MARTINEZ MANUEL IGNACIO DOC. IDENT. C.C. 77187080

QUE POR ACTA NO 001 DE 2013/01/04 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2013/07/17 BAJO EL NO 112069 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

GERENTE AMAYA MARTINEZ JUAN SALVADOR DOC. IDENT. C.C. 77187018

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 15/05/2012, ANTES CITADO CONSTA: ARTICULO 28°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

C E R T I F I C A CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S.

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 7490 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

CERTIFICA

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 236744 DEL 2012/06/05

NOMBRE: K3I

FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 200 # 12 - 528 TORRE 2 OFICINA 405 BARRIO ANILLO

VIAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 3176448361

E-MAIL: d.ardila@juriscon.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS

ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 7490 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y

TÉCNICAS N.C.P.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

CERTIFICA

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2018/02/09 12:02:39 - REFERENCIA OPERACION 8163676

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

